

REPUBLICA DE CHILE

Division Adm. Y Finanzas

OGS/FOM/JZR

DISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES 1623826 24 NOV. 2009

TOTAL WENTE
TRAMITADO

REF: MODIFICA PRESUPUESTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA GOBERNACION PROVINCIAL DE VALDIVIA

RESOLUCION N° 9.199

Santiago, 26 OCTUBRE 2.009 HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. Nº 1263, de 1975; el D.S. (1) Nº 3860, de 1995; el D.S. (1) Nº 10, de 1999, Oficio Circular 759 del año 2003 de la Contraloría General de La República, Ley 19862 del año 2003, y la Ley de Presupuestos vigente,

RESUELVO

	TOTAL	<u> </u>		491.010.
141063320019	Junta de Vecinos	de cocina de sede s Locuche, Mariqu N PROVINCIAL E	uina.	491.010.
CODIGO, de (05.01.07.24.01	ría del Ministerio la Asignación .997): DENOMINACIO	del Interior, del 1410633200	E, la Resolución año 2009, CAM 016 quedando	IBIANDO EI

pertinente.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

Por orden del Contralor General de la República

2 0 NOV. 2009

OSVALDO GALLARDO SAEZ

Jefe Administración y Finanzas

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD Ministerio del Interior

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON 0 9 NOV. 2009 RECEPCION **DEPART** JURIDICO DEPT. T.R. Y REGISTRO DEPART. CONTABIL. SUB. DEP. C. CENTRAL SUB. DEP. E. CUENTAS SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC. DEPART. AUDITORIA DEPART. V.O.P.U. y T. SUB DEPTO. MUNICIP. REFRENDACION REF. POR IMPUTAC. ANOT, POR IMPUTAC. DEDUC DTO.